



**Resolución de fecha 12 de septiembre de 2016 del Sr./Sra. Secretario/a de la Facultad de Óptica y Optometría por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos, el día, hora y lugar en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes, y composición de la Comisión de Selección, para la provisión de una plaza/s de PROFESORES AYUDANTES DOCTORES, convocada/s a concurso público por Resolución de fecha 13 de julio de 2016 (BOUC de 14 de julio de 2016), código 1307/PAD/045 del área de conocimiento de Óptica adscrita/s al Departamento de Óptica II (Optometría y Visión) de la Facultad de Óptica.**

De conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, se hace público lo siguiente:

### **1º LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS:**

#### Aspirantes Admitidos

- BONNIN ARIAS, Cristina
- CAÑADAS SUAREZ, Pilar
- CARRACEDO RODRIGUEZ, Juan Gonzalo
- GARZON JIMENEZ, Nuria
- GORDILLO GARCIA, Nuria
- LOPEZ DURAN, David
- MARTIN GIL, Alba
- RUIZ ALCO CER, Javier
- SALAMANCA JURADO, Juan Jesús

#### Aspirantes Excluidos

- 
- 
- 

#### **Causas de Exclusión:**

- (1) No aporta fotocopia del Título de Doctor.
- (2) No aporta fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP) o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Solicitud fuera de plazo
- (4) ...



**2º DÍA, HORA Y LUGAR EN EL QUE LOS ASPIRANTES PODRÁN EXAMINAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS DEMÁS ASPIRANTES:**

DÍA: 14 de septiembre de 2016

HORA: de 13:00 a 15:00 horas

LUGAR: Despacho Secretaria Académica

**3º COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:**

Miembros Titulares:

- PÉREZ CARRASCO, M<sup>a</sup> Jesús
- HERNÁNDEZ VERDEJO, José Luis
- SÁNCHEZ RAMOS, Celia
- BARRIO DE SANTOS, Ana Rosa
- NIETO BONA, Amelia

Miembros Suplentes:

- MADRID ACOSTA, David
- VILLENA CEPEDA, Consuelo
- PERAL CERDÁ, Asunción
- PUELL MARÍN, M<sup>a</sup> Cinta
- PALOMO ÁLVAREZ, Catalina

Contra la presente Resolución los aspirantes podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

El/La Secretario/a de la Facultad

Por sustitución El Vicedecano de Calidad e Innovación  
(Resolución Decanal de 9 de julio de 2014)

Firmado: José Miguel Ezquerro Rodríguez

VºBº El/La Decano/a Director/a de la Facultad

Firmado: Isabel Sánchez Pérez

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día 12 de septiembre de 2016  
P.A.

Firmado: M<sup>a</sup> Jesús Martín Esteban